

Obra Sindical Cooperación
El Tefe de la Unión Nacional
de Cooperativas Industriales

Rvdo. Padre
D. José M^a Arizmendi Arrieta
Mo n d r a g o n

PASEO DEL PRADO, 18-20.-PLANTA, 14
TELEFONO 39 49 16.-MADRID

Abil 1958

Mi querido D. José M^a:

Recibo hoy un sobre conteniendo los proyectos de Estatutos de la Cooperativa Talleres "Ulgor", así como el Reglamento de Régimen interior y los Estatutos de la Cooperativa de Crédito. Supongo que me los habrá enviado Vd. para que le de mi opinión. Los he leído con mucha atención y he hecho algunas llamadas sobre algunos puntos que entiendo convendría rectificar. En líneas generales creo que constituye un buen trabajo que puede servir de base para la alianza cooperativa que piensan Vds. llevar a cabo. Me ha interesado sumamente el Reglamento de Régimen Interior y al que solo hago pequeñas ojecciones destacando h de que no aparezca ninguna alusión a la aplicación de la Legislación Laboral. Hay que tener en cuenta que estamos a punto de conseguir una orden eximiendo a las Cooperativas de producción de los Seguros Sociales.

Si me fuera posible en el próximo mes organizaría un viaje para visitarle a Vds. y después quizás vuelva para tratar de los problemas de aquellas Cooperativas. Aun nó puedo concretar nada porque acabo de ser padre por segunda vez y tengo que resolver los problemas familiares, pero me convendría saber si Vds. estaran en esa fecha ahí o la fecha en que sería preferible mi visita.

Le saluda cordialmente besando su mano

Fdo; José M^a Riaza Ballesteros